



Expediente: 226/14

Carátula: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO C/ CONCHA BERNABE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 14/09/2021 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 226/14



H20721452222

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 13 de septiembre de 2021.-

AUTOS: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO c/ CONCHA BERNABE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica al Dr: **TERAN, GABRIEL - APODERADO DE MAPFRE ARGENTINA DE SEGUROS SA-PARTE DEMANDADA**

Domicilio Digital Constituido: **900000000000 - ESTRADOS DITALES**

PROVEIDO

Concepción, 13 de septiembre de 2021.-I°)-Téngase presente lo informado por el Actuario. II°)-Autos a despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por el demandado Joaquín Andrés Pérez y por la demandada Paraná SA. de Seguros. Personal. JM.- Fdo. Dra. Maria Jose Posse.
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- NT

Actuación firmada en fecha 13/09/2021

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.